



**LIC. JULIETA ISAMAR CAMACHO GARCÍA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**





**1** INFORME DE  
GOBIERNO  
*de Huamusco*

**LIC. JULIETA ISAMAR CAMACHO GARCÍA**

---

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

## ÍNDICE

H. AYUNTAMIENTO 2024 -2027 .....	IV
DIRECTORAS Y DIRECTORES.....	VI
DEL H.AYUNTAMIENTO 2024 -2027 .....	VI
MENSAJE DE LA LIC. JULIETA CAMACHO .....	IX
EJE 1: GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE .....	1
PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	2
<i>Atención ciudadana</i> .....	2
<i>Trabajo legislativo y fortalecimiento institucional</i> .....	3
<i>Servicios administrativos</i> .....	3
<i>Una administración con transparencia</i> .....	3
<i>Fortalecimiento de la atención a personas con discapacidad</i> .....	3
CATASTRO.....	4
<i>Ingresos</i> .....	4
<i>Deslindes y mediciones</i> .....	4
<i>Informe Técnico de la Recatración</i> .....	5
<i>Tecnología aplicada</i> .....	5
<i>Acciones para reducir el padrón de morosos</i> .....	6
<i>Gestión administrativa</i> .....	6
SINDICATURA.....	6
<i>Gestión y Regularización de Adeudos Históricos ante el IMSS</i> .....	7
REGISTRO CIVIL .....	7
<i>Bodas colectivas</i> .....	7
<i>Apoyo a familias vulnerables</i> .....	8
EJE 2 DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL .....	9
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER .....	10
<i>Trabajo en la erradicación de la violencia contra la mujer</i> .....	10
<i>Atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia</i> .....	11
<i>Capacitación y prevención</i> .....	11
<i>Conmemoración del Día Internacional de la Mujer</i> .....	11
<i>Fortalecimiento institucional</i> .....	12
DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO PARA HUANUSCO .....	13

<i>La Feria Huanusco 2024</i> .....	13
<i>Commemoración del Día de Muertos</i> .....	14
<i>Desfile Cívico del 20 de Noviembre</i> .....	15
<i>Carnaval Navideño y Rosca de Reyes en Huanusco</i> .....	15
<i>27ª Semana Cultural Huanusco 2025</i> .....	16
<i>Día del Niño</i> .....	17
<i>Día de las Madres</i> .....	17
DEPORTE PARA TODOS .....	18
<i>Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Deportivos</i> .....	18
<i>Torneos y Encuentros Deportivos</i> .....	19
<i>Talleres y Actividades de Promoción Deportiva</i> .....	19
<i>Entrega de Material Deportivo y Apoyos</i> .....	20
<i>Reconocimientos y Estímulos</i> .....	20
DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO.....	21
SISTEMA DIF MUNICIPAL .....	22
<i>Programas alimentarios</i> .....	22
<i>Distribución de despensas del banco de alimentos</i> .....	23
<i>Atención a la población</i> .....	23
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN .....	23
INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	24
DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES .....	25
<i>Acciones de la Procuraduría</i> .....	25
<i>Commemoración del Día de los Derechos Humanos</i> .....	25
SALUD PARA TODOS.....	26
<i>Conformación del comité municipal de salud</i> .....	26
<i>Ruta de la Salud Comunitaria</i> .....	26
<i>Atención Domiciliaria</i> .....	27
<i>Entrega de aparatos funcionales y medicamentos especializados</i> .....	27
<i>Jornada quirúrgica de Labio y Paladar Hendido</i> .....	27
<i>Gestiones Especiales</i> .....	27
<i>“Ver Bien para Aprender Mejor” en Huanusco</i> .....	28
EJE 3: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS .....	29

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO .....	30
<i>Limpieza y mantenimiento de espacios públicos</i> .....	30
<i>Infraestructura urbana y comunitaria</i> .....	31
<i>Obras en beneficio productores rurales</i> .....	31
<i>Espacios deportivos y recreativos</i> .....	32
<i>Mejoramiento urbano y embellecimiento</i> .....	32
<i>Servicios básicos y alumbrado público</i> .....	32
<i>Apoyo y colaboración ciudadana</i> .....	32
DESARROLLO ECONÓMICO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	33
<i>Fondo III – 2024</i> .....	34
<i>Fondo III – 2025</i> .....	35
<i>Fondo IV – 2024</i> .....	38
<i>Fondo IV – 2025</i> .....	39
<i>Ramo 23 – Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera</i> .....	40
SIAPASHZ .....	41
<i>Nuevas tomas e ingresos generados</i> .....	41
<i>Atención de fugas y tomas</i> .....	42
<i>Mejoramiento de la red y equipamiento</i> .....	42
<i>Mantenimiento a plantas y pozos</i> .....	42
<i>Cultura del agua y medio ambiente</i> .....	42
EJE 4: SEGURIDAD Y JUSTICIA .....	43
JUZGADO COMUNITARIO.....	44
SEGURIDAD PÚBLICA .....	44
<i>Área Operativa</i> .....	44
<i>Área Administrativa</i> .....	45
PROTECCIÓN CIVIL .....	46
<i>Entrega de víveres en apoyo al municipio de Tepechtlán</i> .....	47
<i>Donación de material curativo por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</i> .....	48
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .....	48
MENSAJE DE AGRADECIMIENTO A LOS HUANUSQUENSES .....	49

## H. AYUNTAMIENTO 2024 -2027



LIC. JULIETA ISAMAR CAMACHO GARCIA  
PRESIDENTA MUNICIPAL



1ER INFORME DE GOBIERNO



LIC. ISAIAS OLIVER RUIZ HERNÁNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. MIRNA FLORES SERNA  
SECRETARIA DE GOBIERNO



C. FERNANDO MÁRQUEZ CASTAÑEDA  
REGIDOR



C. XIMENA GARCÍA VELASCO  
REGIDORA



PROFR. ALEJANDRO ESQUIVEL  
MUÑOZ  
REGIDOR



C. ALAN ANDRÉ VENEGAS PÉREZ  
REGIDOR



**C. VANESSA MARGARITA  
ALVAREZ GUERRERO  
REGIDORA**

**MTRA. PATRICIA MÁRQUEZ RUÍZ  
REGIDORA**

**C. HOSANA SILVA SILVA  
REGIDORA**



**1ER INFORME DE GOBIERNO**

## DIRECTORAS Y DIRECTORES DEL H.AYUNTAMIENTO 2024 -2027



1ER INFORME DE GOBIERNO



**C. CECILIA GARCÍA LEYVA**  
PRESIDENTA HONORÍFICA SMDIF



**LIC. MIRNA FLORES SERNA**  
SECRETARIA DE GOBIERNO



**ING. ÁNGELA MARÍA ROJAS RIZ**  
TESORERA MUNICIPAL



**ARQ. ALONDRA VIVIANA FLORES**  
MERCADO  
DIR. DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



**ING. NICOLÁS MEDINA GONZÁLEZ**  
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS



**C. JOAQUÍN GUERRERO DE LA CRUZ**  
DIR. DE DESARROLLO RURAL



**LIC. HUANOL FRÍAS RUIZ**  
JUEZ DE PAZ



**LIC. MARIELA GONZÁLEZ ROJAS**  
DIR. DE CULTURA Y TURISMO



**L.E. GLADIOLA GARCÍA RODRÍGUEZ**  
DIR. DEL DIF MUNICIPAL



**C. OMAR ISIDORO MEDINA FIGUEROA**  
DIR. GRAL. DEL SIAPASHZ



**C. EDITH ROCÍO VICENCIO RAMÍREZ**  
DIR. DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER



**ING. DANIA CAROLINA VALENZUELA ORTEGA**  
DIR. DE PLANEACIÓN



**LIC. LUIS FELIPE DE JESÚS RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA



**LIC. MARTINIANO MÁRQUEZ FIGUEROA**  
SD. DEL DEPARTAMENTO DEL DEPORTE



**LIC. GISELA BAUTISTA TORRES**  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



## MENSAJE DE LA LIC. JULIETA CAMACHO

Queridos ciudadanos de Huanusco,

Hoy con gran orgullo y compromiso, presento el Primer Informe de Gobierno de esta nueva administración, que tiene un significado especial:

Es el primer informe de la primer Presidenta Reelecta en la historia de nuestro municipio. Este hecho no solo me honra profundamente, sino que también refleja la confianza y la esperanza que ustedes han depositado en mí y en el equipo que me acompaña.

Agradezco de todo corazón la confianza que me dieron. Esta oportunidad que ustedes me brindaron no la entiendo como un privilegio, sino como un mandato renovado que nos impulsa a redoblar esfuerzos para consolidar proyectos, abrir nuevas oportunidades y seguir construyendo un Huanusco con más Desarrollo, seguridad, servicios y bienestar para todos y todas.

Hemos trabajado, con responsabilidad, cercanía y transparencia, conscientes de que cada acción de gobierno debe traducirse en beneficios reales para las familias de Huanusco. Este primer año ha sido de retos y avances, de escuchar y de responder, siempre con la convicción de que el bien superior será el desarrollo del municipio.

Quiero que sepan que cada acción de este gobierno está pensada en ustedes: en nuestras familias, en nuestros jóvenes, en nuestros adultos mayores, en cada comunidad y colonia. Mi compromiso y convicción sigue firme con la gente de Huanusco, porque mi único objetivo siempre ha sido que juntos podamos vivir mejor.


Todo lo que hemos emprendido tiene rumbo claro gracias a nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, que marca cuatro ejes rectores fundamentales:

- Gobierno capaz y responsable, siempre cercano, transparente y con rendición de cuentas.
- Desarrollo económico y bienestar social, con apoyos a la educación, la salud, el deporte, la cultura y la atención a los grupos más vulnerables, además de respaldo a nuestros productores, artesanos y emprendedores.
- Infraestructura y servicios públicos de calidad, con caminos, alumbrado, espacios públicos y servicios básicos que mejoran la vida diaria.
- Seguridad y justicia, porque queremos un Huanusco en paz, con instituciones fuertes y con una sociedad protegida.

Este primer informe de gobierno es la muestra de que seguimos cumpliendo y que tenemos la energía y el ánimo para seguir adelante. Pero también es la oportunidad de decirles que este camino lo recorreremos juntos: gobierno y ciudadanía, hombro con hombro.

Gracias, Huanusquenses, por darme nuevamente la confianza de representarlos. Mi compromiso es claro: trabajar siempre por ustedes y para ustedes, sin descanso y con el corazón puesto en nuestra tierra.

Con gratitud y firme compromiso,  
**Lic. Julieta Camacho**  
Presidenta Municipal de Huanusco

A photograph of two women standing together outdoors. The woman on the left is older, wearing glasses and a black and white patterned blouse. The woman on the right is younger, with long brown hair, wearing a black sleeveless dress. They are standing in front of a white banner that reads 'TOMA DE PROTESTA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 LIC. JULIETA ISAMAR CAMACHO GARCÍA HUANUSCO, ZACATECAS'. The banner is decorated with blue and red fabric and greenery. The background shows a building and a clear sky. The image is framed by colorful diagonal stripes in red, green, and blue.

TOMA DE PROTESTA  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027  
LIC. JULIETA ISAMAR CAMACHO GARCÍA  
HUANUSCO, ZACATECAS

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

Nuestro mayor compromiso ha sido mantenernos cercanos a la gente, escuchar sus necesidades y dar respuestas concretas, porque estamos convencidos de que un gobierno responsable se construye con transparencia, rendición de cuentas y trabajo diario en beneficio de toda la población. Desde el inicio de esta administración tomamos como guía el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, un documento que no solo marca la ruta de nuestras acciones, sino que refleja la voz y las aspiraciones de los huanusquenses que participaron en su elaboración.

Cada obra, programa y apoyo entregado tiene como propósito responder a esas demandas ciudadanas y avanzar hacia un municipio con mayor bienestar y oportunidades para todos. Pero estos resultados no serían posibles sin la confianza y el respaldo de la población, por eso este informe es también un agradecimiento sincero: a cada madre de familia, a cada estudiante, a cada trabajador del campo y a cada adulto mayor que, con su esfuerzo y su confianza, nos inspiran a seguir adelante. Gobernar es escuchar y servir, y hoy reiteramos que en Huanusco tenemos un gobierno cercano, honesto y con visión de futuro, que seguirá trabajando de la mano con su gente para construir un presente más fuerte y un futuro más próspero.

## PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante este primer año de administración, el Departamento de Planeación trabajó en la elaboración y seguimiento de los planes de desarrollo. Se realizó una capacitación con base en la **Guía para la Elaboración de los Planes de Desarrollo 2024-2027**, y se instaló formalmente el **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**.

Como resultado de este esfuerzo, se concluyó y entregó el **Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 (PMD 2024-2027)** a las autoridades correspondientes, el cual marca el rumbo de todas las acciones de gobierno.

Además, se promovió la **participación ciudadana** como un pilar del buen gobierno, logrando la conformación de **31 Comités de Participación Social** en diferentes comunidades del municipio. Gracias a esta cercanía, se aprobó también el **Primer Paquete de Obras para el ejercicio fiscal 2025**, garantizando que las inversiones respondan a las verdaderas prioridades de la población.

### Atención ciudadana

El contacto directo con la ciudadanía ha sido constante. La **Secretaría de Gobierno**, a cargo de la Lic. Mirna Flores Serna, brindó atención a través de más de **350 audiencias ciudadanas**, escuchando peticiones, inquietudes y necesidades de la población.



## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

Cada una de estas reuniones representa más que un número: es la oportunidad de dar soluciones y demostrar que este gobierno está presente, cercano y dispuesto a atender de manera directa a la gente.

### Trabajo legislativo y fortalecimiento institucional

La participación activa en la vida institucional también ha sido una prioridad. Durante este periodo se realizaron **27 sesiones de cabildo**, de las cuales **12 fueron ordinarias, 14 extraordinarias y 1 solemne**. Cada sesión representó un espacio de diálogo, acuerdos y decisiones fundamentales para el desarrollo del municipio.



En el mismo sentido, se trabajó en la **elaboración del Reglamento Interior de la Policía Municipal de Huanusco y el Consejo de Honor y Justicia**, instrumentos esenciales para fortalecer el orden público y establecer reglas claras de actuación para la corporación, siempre con respeto a los derechos humanos y a la legalidad.

### Servicios administrativos

El día a día de la administración también se refleja en los trámites y apoyos que facilitan la vida de los huanusquenses. Durante este periodo se realizaron acciones concretas como:

- **301 oficios de comisión.**

- **139 apoyos de traslado para citas médicas.**
- **26 certificaciones de documentos.**
- **205 constancias de residencia.**
- **131 licencias para eventos.**

Cada servicio entregado significa respaldo, acompañamiento y compromiso del gobierno municipal con su gente.

### Una administración con transparencia

Todas estas acciones son posibles porque nos conducimos con honestidad y rendición de cuentas. La transparencia no es un discurso: es un principio que guía nuestro actuar y que se refleja en la confianza que la ciudadanía deposita en nosotros.

Estamos convencidos de que un **gobierno responsable** se construye con hechos, y este primer año es la prueba de que en Huanusco se gobierna con compromiso, con planeación y, sobre todo, con cercanía hacia su gente.

### Fortalecimiento de la atención a personas con discapacidad

Con el propósito de mejorar la atención a las personas con discapacidad, se llevó a cabo la **primera capacitación en materia de inclusión**, impartida por el **Instituto de Inclusión del Gobierno del Estado de Zacatecas**.

Esta actividad tuvo como objetivo dotar a las y los servidores públicos de herramientas que les permitan brindar un servicio con mayor sensibilidad, respeto y equidad, garantizando así el acceso a una atención digna y sin discriminación.

A través de esta capacitación, se refuerza el compromiso de la administración municipal 2024-2027 de promover la igualdad de oportunidades y el respeto pleno a los derechos

de las personas con discapacidad, construyendo un municipio más inclusivo y solidario.

### **CATASTRO**

En la presente administración hemos asumido con responsabilidad la tarea de **modernizar y fortalecer el Catastro Municipal**, entendiendo que es un área estratégica para la planeación territorial, la certeza jurídica de la propiedad y, sobre todo, para el fortalecimiento de los ingresos propios que permiten dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

El compromiso ha sido claro: ofrecer un servicio más eficiente, transparente y cercano a la población, al mismo tiempo que se construye un padrón catastral más confiable y actualizado. Con este propósito, durante el periodo comprendido entre **octubre 2024 y marzo 2025**, se realizaron acciones concretas en materia de recaudación, deslindes, mediciones y depuración administrativa, que hoy se presentan a continuación.



### **Ingresos**

Durante este año de gobierno, se fortaleció la recaudación del **Impuesto Predial**, logrando ingresos significativos que reflejan la confianza ciudadana y los esfuerzos de la administración para incentivar el cumplimiento de esta obligación:

- **Impuesto Predial Urbano:** \$819,609.26
- **Impuesto Predial Rústico:** \$1,018,640.23
- **Total, recaudado en Impuesto Predial:** **\$1,838,249.49**

A ello se suman los ingresos por **traslados de dominio, copias de documentos y mediciones**, que ascendieron a \$346,188.63.

En total, los ingresos del área de Catastro en este periodo alcanzaron la cantidad de **\$2,184,438.12**.

Este incremento no solo representa cifras, sino también el fruto del trabajo de depuración, organización y estrategias implementadas para fomentar la participación responsable de los contribuyentes.

### **Deslindes y mediciones**

Por primera vez en la historia de nuestro municipio, nos hemos dado a la tarea de llevar a cabo un proceso de **recatastración**, un paso que no es sencillo, pero sí necesario y justo. Durante muchos años, el padrón catastral permaneció sin actualizarse, lo que generaba desorden, incertidumbre y limitaba las posibilidades de que nuestro municipio pudiera acceder a más recursos propios.

Hoy vivimos tiempos en los que los recursos presupuestales que llegan desde la Federación y el Estado no alcanzan para cubrir todas las necesidades. Y frente a esa realidad, tenemos que actuar con responsabilidad y valentía: si queremos seguir brindando servicios públicos de calidad, mejores calles, alumbrado, agua potable, espacios dignos y seguros para las familias, debemos fortalecer la economía de nuestro municipio desde adentro.

La recatastración que hemos iniciado busca precisamente eso: dar certeza a las familias sobre la propiedad de sus predios y, al mismo tiempo, permitir que el municipio cuente con ingresos más justos y suficientes para responder a las demandas ciudadanas.

Entre octubre de 2024 y agosto de 2025, llevamos a cabo mediciones, verificaciones y deslindes en localidades como Arellanos, La Lobera, La Luz, Iglesia Vieja, Mexiquito, San Pedro, Remudadero, Caracol, San Rafael, La

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

Palma, entre muchas otras. Cada levantamiento representa un compromiso cumplido con la ciudadanía: poner orden, dar claridad y asegurar que cada familia sienta protegido su patrimonio.

Este esfuerzo marca el inicio de un nuevo tiempo para Huanusco. La recatastración no es un simple trámite administrativo: es la base para planear mejor el desarrollo urbano y rural, atraer inversión y garantizar que los ciudadanos cumplidos vean reflejado su esfuerzo en obras, servicios y bienestar.

Hoy damos un paso firme hacia un municipio más fuerte, más justo y con mayores oportunidades. Estamos convencidos de que cada acción, por pequeña que parezca, suma a la construcción de un futuro más digno para nuestras familias. Y ese futuro lo estamos construyendo juntos, con responsabilidad, transparencia y visión de largo plazo.

### Informe Técnico de la Recatastración

#### Contratación de empresa especializada

En el mes de marzo de 2025 se contrató a la empresa **OMPHIKA Geoprocesamiento S. de R.L. de C.V.**, con el objetivo de llevar a cabo los trabajos de recatastración en distintas zonas del municipio.

#### Zonas de estudio

- **Cabecera Municipal:** superficie de 270 hectáreas.
- **Comunidades de Rancho Nuevo y San Pedro:** superficie de 75 hectáreas.

#### Actividades realizadas

- Vuelo fotogramétrico estereoscópico digital.
- Apoyo terrestre.
- Restitución gráfica vectorial a escala 1:1,000.

- Generación de ortofotos.
- Vinculación cartográfica.

### Tecnología aplicada

Los vuelos fotogramétricos se realizaron con **equipo de última generación**, garantizando resultados de precisión:

- **Drone VTOL – Wingtra Gen II.**
- **Sistema PPK** para geoetiquetado de imágenes aéreas, con equipo **Trimble RTX.**
- **Cámara Sony Alpha A7R Mark IV**, de 61 megapíxeles, sistema RGB61.

Este equipo permitió obtener imágenes aéreas de alta calidad para la elaboración de ortofotos y cartografía confiable.

### Automatización del área de Catastro e Impuesto Predial

Para el aprovechamiento de los resultados obtenidos, fue necesario contratar los servicios del **Ing. José Manuel Acevedo Galván**, quien realizó la modernización del área de Catastro mediante:

- Sustitución del software “**SipZac**” por “**WinPred ver. 6.0**”.
- Mejora en la capacidad de atención a los contribuyentes para el **ejercicio fiscal 2026.**

### Actualización de expedientes

Se realizó la depuración y actualización de los expedientes de contribuyentes, corrigiendo múltiples irregularidades encontradas:

- Errores en claves catastrales.
- Duplicidad en manzanas y predios.
- Expedientes incompletos.
- Bajas no aplicadas (aparecían como morosos sin deber predial).

- Predios registrados como rústicos siendo urbanos.

Con estas acciones, el municipio cuenta con un padrón más confiable y actualizado, que permitirá mejorar la recaudación, brindar certeza jurídica a los propietarios y ofrecer un servicio más eficiente a la ciudadanía.



### **Acciones para reducir el padrón de morosos**

Uno de los retos más importantes fue atender el padrón de contribuyentes con rezago en el pago del impuesto predial. En este sentido, se implementaron diversas estrategias:

1. **Depuración del padrón de morosos.** Se detectaron inconsistencias en el sistema, principalmente en casos de compraventa de inmuebles donde la baja del vendedor no se registraba, acumulando deudas inexistentes.
  - El sistema reflejaba un rezago urbano de **\$2,227,665.31**.
  - Después de la depuración, se redujo en **\$879,048.81**, quedando en **\$1,348,616.50**.

Con estas acciones, no solo se redujo el rezago, sino que también se generó una mayor cultura de responsabilidad fiscal entre los habitantes.

### **Gestión administrativa**

El área de Catastro también emprendió mejoras administrativas para fortalecer la organización y el servicio a los ciudadanos:

- **Renovación de carpetas manzaneras** en la cabecera municipal, que se encontraban en estado deteriorado.

- **Inicio del proceso de recatastración** en marzo 2025, abarcando la cabecera municipal y comunidades como Rancho Nuevo, Mexiquito y San Pedro. Este proceso incluye la depuración de expedientes y manzaneros para facilitar la localización de predios.
- **Elaboración de un índice de contribuyentes**, lo que permitirá un acceso más rápido y eficiente a los movimientos registrados.
- **Adquisición de mobiliario metálico especializado** para el archivo de carpetas de contribuyentes de predios rústicos, resolviendo el problema de insuficiencia del mobiliario anterior.

Con este informe, esta administración reafirma su compromiso con la transparencia en la recaudación, la actualización del padrón catastral y el orden administrativo, fortaleciendo la confianza ciudadana y contribuyendo a la estabilidad financiera del municipio.

### **SINDICATURA**

En este año, la administración municipal puso especial atención en la defensa de los intereses jurídicos y financieros de Huanusco, con el propósito de garantizar estabilidad y certeza en el manejo de la hacienda pública. Una de las acciones más relevantes fue la regularización de pasivos históricos que comprometían las finanzas municipales, particularmente aquellos vinculados con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



### Gestión y Regularización de Adeudos Históricos ante el IMSS

Con una labor responsable y de diálogo institucional, se concretaron dos convenios estratégicos que permitieron dar solución a adeudos fiscales acumulados durante varios años, lo que representa un paso importante para fortalecer la situación financiera y legal del municipio.

#### 1. Convenio de Pago en Parcialidades de Cuotas Obrero-Patronales

- **Monto Total Reconocido:** \$5,635,976.35 por conceptos de seguros de Riesgos de Trabajo, Enfermedades y Maternidad, Invalidez y Vida, y Guarderías, correspondientes a adeudos desde 2016.
- **Acuerdo de Pago:** Reestructuración del adeudo en 72 parcialidades mensuales, posterior a un pago inicial del 20%.
- **Beneficio Obtenido:** Reducción del 100% de recargos acumulados hasta diciembre de 2024, lo que representó un ahorro considerable y la suspensión de posibles procedimientos de ejecución fiscal.

#### 2. Convenio de Pago Diferido del Seguro de Retiro, Cesantía y Vejez

- **Monto Total Reconocido:** \$4,413,430.16, correspondientes a créditos generados desde 2014.
- **Acuerdo de Pago:** Esquema diferido en 44 meses que permite organizar las finanzas municipales para el cumplimiento puntual de cada pago.
- **Dispensa de Garantía:** Se obtuvo la dispensa de otorgar garantía del interés fiscal, evitando la inmovilización de activos municipales.

Estos convenios reflejan el compromiso de la administración con una gestión responsable y

transparente, que no solo resuelve problemas del pasado, sino que también genera condiciones de estabilidad para el presente y bases más sólidas para el futuro financiero de Huanusco.

### REGISTRO CIVIL

El Registro Civil de Huanusco reafirma año con año su carácter de institución de buena fe, cercana a la gente y garante de la identidad jurídica de las personas. Su labor, realizada con apego a los principios de legalidad, honradez y eficiencia, abarca desde los registros de nacimiento hasta la expedición de constancias y trámites especiales, siempre con el objetivo de ofrecer certeza y confianza a la ciudadanía.

En el periodo que se informa se registraron 117 nacimientos, 24 matrimonios, 32 defunciones y 8 divorcios. Asimismo, se atendieron múltiples gestiones de carácter administrativo, entre ellas 34 constancias de identidad, 16 constancias de soltería, 11 constancias de no adeudo de pensión alimenticia, 29 aclaraciones o rectificaciones de actas, 36 trámites de CURP y 17 registros de doble nacionalidad.

#### Bodas colectivas

Con la finalidad de brindar certeza jurídica a las familias y apoyar la regularización de la situación civil de las parejas, el pasado mes de febrero se celebraron las Bodas Colectivas 2025, evento en el que 6 parejas huanusquenses contrajeron matrimonio.



El Ayuntamiento otorgó a los contrayentes el 100% de descuento en el costo total del trámite, con lo cual no solo se garantizó el derecho a la identidad y seguridad legal de los matrimonios, sino que también se reafirmó el compromiso con la economía familiar y la construcción de un entorno social más justo.

**Apoyo a familias vulnerables**

De igual forma, como parte de las acciones con sentido social, se condonaron 14 actas de nacimiento a familias en situación de vulnerabilidad, lo que les permitió acceder a programas sociales y diversos trámites oficiales. También se gestionaron 7 actas interestatales, facilitando el acceso a documentos fundamentales para quienes por diversas circunstancias requerían registros fuera del estado.





## DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL

Desde el inicio de esta administración, nuestro compromiso está orientado al crecimiento integral de Huanusco. Nos hemos propuesto impulsar la economía local, fortalecer la educación y la salud, promover la cultura y el deporte, y brindar atención prioritaria a los sectores más vulnerables.

La visión es clara: lograr un municipio que crezca desde adentro, con oportunidades para todos; donde productores, emprendedores, artesanos y comerciantes tengan respaldo para generar ingresos dignos; donde nuestras niñas, niños y jóvenes encuentren en la educación, el deporte y la cultura un camino de desarrollo; y donde nuestros adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad reciban la atención que merecen.

Cada acción emprendida busca que los recursos se traduzcan en beneficios tangibles para la gente, con programas y obras que elevan la calidad de vida y construyen un Huanusco más justo, incluyente y próspero.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

El Instituto de la Mujer Huanusquense se consolidó como un espacio de atención, acompañamiento y promoción de los derechos de las mujeres. Durante este primer año, se realizaron diversas acciones orientadas a garantizar la protección, el bienestar y el empoderamiento de las mujeres del municipio, promoviendo la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia.

**Trabajo en la erradicación de la violencia  
contra la mujer**

En el marco del **25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, el Instituto Municipal de la Mujer organizó una serie de actividades conmemorativas y de sensibilización, incluyendo conferencias, pláticas y talleres dirigidos a mujeres, jóvenes y público en general.



Estas acciones tienen como propósito **visibilizar las distintas modalidades de violencia**—física, psicológica, económica, sexual y digital—y concientizar a la comunidad sobre la importancia de prevenir y denunciar cualquier acto de violencia. Asimismo, buscan empoderar a las mujeres para que conozcan sus derechos, cuenten con herramientas para protegerse y fortalezcan su autonomía.



## DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL

El Instituto reafirma su compromiso de trabajar de manera constante para **erradicar la violencia contra la mujer en Huanusco**, promoviendo espacios seguros y de apoyo, fomentando la cultura de respeto y equidad de género, y coordinando esfuerzos con autoridades locales, estatales y especialistas en psicología y seguridad.

Gracias a estas acciones, se busca construir una comunidad más justa, donde las mujeres puedan desarrollarse plenamente, vivir libres de violencia y participar activamente en la vida social, educativa y económica del municipio

### Atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia

El Instituto brindó apoyo integral a mujeres víctimas de violencia familiar, asegurando su protección y acceso a entornos seguros. En coordinación con el Juez Comunitario, se proporcionó acompañamiento legal y psicológico, facilitando la salida de situaciones de riesgo y el seguimiento constante para garantizar la seguridad de las mujeres y sus hijos.



Se realizaron campañas de difusión y orientación para mujeres violentadas, incluyendo la participación en la **1ª Feria de la Salud** organizada por el DIF Municipal en la comunidad de Soyates, ofreciendo información sobre los programas del Instituto y los recursos disponibles para su protección.

### Capacitación y prevención

Para fortalecer la conciencia sobre la violencia de género y prevenir situaciones de riesgo, se llevaron a cabo diversas actividades de formación y sensibilización:

- Conferencias en instituciones educativas sobre violencia en el noviazgo y violación a la intimidad sexual, con el apoyo de psicólogos y del director de Seguridad Pública.
- Seminario “Mujeres Replicadoras de Bienestar”, dirigido a más de 150 mujeres, con el objetivo de fortalecer liderazgo, resiliencia y capacidades para replicar acciones de bienestar en sus comunidades.
- Talleres y pláticas con emprendedoras locales en colaboración con Fondo Plata Zacatecas, impulsando el desarrollo económico y la independencia financiera de las mujeres.

### Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

En el marco del 8 de marzo, el Instituto organizó la **Semana de la Mujer**, con actividades culturales, deportivas y recreativas, incluyendo conferencias de superación personal, sesiones de zumba, actividades de esparcimiento y competencias deportivas.



El evento central contó con la participación de la ponente **Lic. Janeth Garay Medina**, quien impartió la conferencia “Superación Personal”, además de un desayuno y rifa de regalos para

150 mujeres del municipio. Estas acciones fomentan la integración comunitaria y el reconocimiento del papel de la mujer en Huanusco.

**Fortalecimiento institucional**

Durante 2024, se conformó el **Primer Consejo Municipal de la Mujer**, con la finalidad de fortalecer el Instituto y sus programas, asegurando un seguimiento constante a las necesidades de las mujeres del municipio.



En este proceso, contamos con la presencia y apoyo de la **Secretaría de la Mujer del Estado**, cuya colaboración fue fundamental para la integración del consejo y el diseño de estrategias conjuntas.

Asimismo, el Instituto participó en capacitaciones regionales sobre **perspectiva de género, violencia política y violencia digital**, contribuyendo a la profesionalización del personal y al desarrollo de políticas públicas más efectivas en beneficio de las mujeres.

Todas las acciones realizadas por el Instituto de la Mujer Huanusquense durante 2024 se centraron en promover un municipio donde las mujeres vivan libres de violencia, tengan acceso a oportunidades de desarrollo personal y económico, y cuenten con un gobierno cercano que las respalde. Gracias a la coordinación con instituciones locales y estatales, la participación de especialistas y el compromiso del personal del Instituto, se fortaleció el empoderamiento femenino y se avanzó en la construcción de una comunidad más segura e igualitaria para todas las huanusquenses.



## DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO PARA HUANUSCO

La cultura es el alma de nuestro pueblo y un pilar de identidad y progreso. Durante este año se llevaron a cabo actividades que preservaron nuestras tradiciones, fortalecieron la convivencia comunitaria y proyectaron a Huanusco en la región.

### La Feria Huanusco 2024

La **Feria Huanusco 2024**, celebrada del 27 de septiembre al 6 de octubre, se convirtió en uno de los eventos más esperados del año, reuniendo tradición, cultura, música, deporte y convivencia familiar en un mismo espacio. Durante más de una semana, la cabecera municipal vibró con actividades que dieron realce a nuestras raíces y al mismo tiempo ofrecieron espectáculos de calidad para todas las edades.

La fiesta inició con la coronación y la presentación artística que dieron marco a la inauguración oficial, abriendo paso a un programa variado que incluyó desde la **exposición de autos clásicos** hasta la participación de agrupaciones musicales que llenaron de alegría la explanada principal y el teatro del pueblo. Las tradiciones estuvieron presentes con la **cabalgata, charreadas, coleaderos y jaripeo**, que reunieron a las familias en torno a las costumbres que forman parte de la identidad de Huanusco.

El arte y la cultura también tuvieron un lugar destacado con la participación de **ballets folklóricos y compañías de danza**, que mostraron la riqueza de nuestras expresiones escénicas, así como con el **concurso de gorditas de horno y la expo artesanal**, que resaltaron la gastronomía y el talento de manos huanusquenses.



La feria también fue un espacio para el deporte y la adrenalina, con actividades como el **juego de béisbol de exhibición, ruta Huanusco 4x4** y la **ruta ciclista**, que congregaron tanto a locales como a visitantes.

Y como broche de oro, la feria cerró con un gran **evento piromusical**, que iluminó el cielo de nuestro municipio y quedó grabado en la memoria de quienes lo vivieron.

La **Feria Huanusco 2024** no solo fue un espacio de entretenimiento, sino también un punto de encuentro que fortaleció la identidad cultural, impulsó el turismo local y promovió la unión de las familias. Con cada edición, esta celebración reafirma que la cultura y las tradiciones son pilares para el desarrollo de nuestro municipio.



Conmemoración del Día de Muertos

En el marco de la conmemoración del **Día de Muertos**, se llevó a cabo en Huanusco un programa cultural que incluyó el tradicional desfile y el concurso alusivo a esta celebración, actividades que fortalecen nuestras raíces y preservan una de las costumbres más importantes de nuestro pueblo.



Este año, además de resaltar la riqueza cultural de nuestras tradiciones, se buscó dar un sentido más profundo a la festividad con la realización de un **evento con causa**, consistente en una kermés organizada para recaudar fondos en apoyo a nuestros **adultos mayores**.

Es importante destacar la valiosa participación de las y los trabajadores de la **administración municipal 2024-2027**, quienes con compromiso y solidaridad realizaron donaciones de alimentos para que este evento pudiera llevarse a cabo. Gracias a ello, cada platillo y bebida ofrecidos al público se convirtieron en una muestra de unión y de voluntad colectiva en favor de quienes más lo necesitan.



1ER INFORME DE GOBIERNO

## DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL

Asimismo, la asistencia y el respaldo de la ciudadanía fueron fundamentales para alcanzar el objetivo de esta jornada. Con su participación, no solo disfrutaron de un espacio de convivencia y tradición, sino que también contribuyeron a una noble causa en beneficio de nuestros adultos mayores, quienes representan la memoria y la fuerza de nuestra comunidad.

De esta manera, el **Día de Muertos en Huanusco 2024** se consolidó no solo como una festividad cultural y familiar, sino también como un acto de **solidaridad y responsabilidad social**, reafirmando que nuestras tradiciones son un puente que une pasado, presente y futuro con un profundo sentido humano.

### Desfile Cívico del 20 de Noviembre

Se llevó a cabo la **celebración del desfile conmemorativo del 20 de noviembre** en Huanusco, con la participación de autoridades municipales, instituciones educativas y la ciudadanía en general, destacando la importancia de esta fecha histórica como un espacio para **recordar y honrar los acontecimientos que marcaron nuestra historia nacional**.



### Carnaval Navideño y Rosca de Reyes en Huanusco

En el marco de las celebraciones decembrinas, la administración municipal 2024-2027 llevó a cabo con gran éxito el **Carnaval Navideño en Huanusco**, evento que reunió a cientos de

familias en un ambiente festivo, lleno de música, color y alegría.



El Carnaval Navideño se consolidó como un espacio de encuentro comunitario que permitió fortalecer la convivencia entre la ciudadanía, rescatando valores fundamentales como la unión, la paz y el amor, propios de la temporada. La participación activa de niñas, niños, jóvenes y adultos dio vida a esta celebración, convirtiéndola en una tradición significativa para el municipio.



Para iniciar el año, se llevó a cabo la **Rosca de Reyes** en la **Explanada Principal**. Durante esta celebración se repartió la rosca a todas las personas que asistieron, acompañada de un vaso de chocolate ofrecido por el **DIF Municipal**, generando un espacio de convivencia familiar y alegría entre la ciudadanía.

Con la realización de este evento, se reafirma el compromiso de la administración con la promoción de actividades culturales y recreativas que fortalezcan el tejido social, impulsen la identidad comunitaria y brinden a la población espacios de sana convivencia.

27ª Semana Cultural Huanusco 2025

En el marco de la **27ª Semana Cultural Huanusco 2025**, se llevaron a cabo diversas actividades que dieron vida y realce a esta tradicional celebración, con el propósito de atraer turismo al municipio, brindar cultura a las familias y abrir espacios de expresión a los artistas locales y regionales.

La inauguración de la **27ª Semana Cultural Huanusco 2025** estuvo marcada por la **tradicional quema de Judas**, en la que se encendió una figura acompañada de **espectaculares juegos pirotécnicos**, dando inicio de manera festiva a las actividades culturales. Como novedad, también se incorporó un **concurso del mejor huevo decorado**, con el propósito de rescatar y fortalecer esta costumbre como una nueva tradición, en la que participaron niñas y niños mostrando su creatividad y entusiasmo, generando un momento de alegría, colorido y celebración para toda la comunidad. convocatoria participaron **15 niñas y niños**, quienes con entusiasmo mostraron su creatividad.

Se continuó con un **cine infantil**, al cual asistieron aproximadamente **100 niñas y niños** acompañados de sus familias, quienes disfrutaron de la proyección de la película *Moana 2*. Durante la función se ofrecieron palomitas y agua fresca, concluyendo en un ambiente de alegría y convivencia familiar.

La programación también incluyó la presentación del **grupo de danza folclórica Moyolpaqui** de Villanueva, Zacatecas, que deleitó al público con su colorido y fuerza escénica. Asimismo, se sumaron actividades de beneficio social como los **cortes de cabello gratuitos** realizados por la **Academia Pedro's Academy de Jalpa**, instalados en los portales de la Presidencia Municipal.



1ER INFORME DE GOBIERNO

## DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL

Dentro de la misma jornada, se llevó a cabo la **Noche de Aficionados**, espacio en el que la población fue invitada a participar y mostrar su talento. En esta ocasión se contó con **10 participantes del municipio**, quienes compartieron canciones y presentaciones artísticas, logrando gran aceptación del público.

Posteriormente se presentó el **grupo de danza Xalli** del municipio vecino de Jalpa, con un espectáculo que se extendió durante dos horas, recibiendo el reconocimiento del público por su calidad artística.

El cierre de la Semana Cultural estuvo marcado por una gran **callejoneada**, que recorrió las principales calles del municipio iniciando en *La Marcela* y concluyendo en la Plaza Principal, llenando de música y alegría el ambiente. Al finalizar, se llevó a cabo el **Cuarto Festival del Mole**, que reunió a **21 cocineras y cocineros de Huanusco**, quienes ofrecieron al público una muestra de la riqueza gastronómica local, consolidando este festival como un referente de identidad cultural y tradición culinaria.

Con este conjunto de actividades, la **27ª Semana Cultural Huanusco 2025** logró atraer visitantes, ofrecer espacios de cultura y convivencia, y reafirmar el compromiso de fortalecer las tradiciones y la identidad huanusquense.



### Día del Niño

En coordinación con las diferentes áreas, se llevó a cabo el **Festival del Día del Niño** con

temática vaquera en el *Lienzo Charro “El Galindo”*. La celebración ofreció diversas actividades para la niñez huanusquense, como toro mecánico, carrera de costales, monta de borrego, rifas de bicicletas, entre otras. El evento generó un ambiente de alegría y convivencia familiar, reafirmando el compromiso del Ayuntamiento de Huanusco de celebrar a la infancia y reconocer que **los niños son el futuro** de nuestra comunidad.



### Día de las Madres

Se llevó a cabo el **evento del Día de las Madres** en la **Plaza Principal**, con la participación de aproximadamente 200 madres de familia. Durante la celebración se entregaron obsequios a todas las asistentes y se realizaron rifas de diversos premios, como estufas, licuadoras y otros artículos, generando un espacio de convivencia, reconocimiento y alegría en honor a las mamás del municipio.



Durante este año se brindaron talleres de capacitación para pequeños negocios, asesorías en diseño de identidad corporativa, elaboración de marcas y estrategias de posicionamiento local. Asimismo, se consolidó el proyecto

“Manos Artesanas”, con la creación de un corredor artesanal y la apertura de la **Tienda del Artesano**, espacio que impulsa la comercialización directa de los productos regionales y fortalece la economía de las familias creadoras.

El talento local brilló en el **Concurso Estatal de Arte Popular Zacatecano (4 de julio)**, donde artesanas huanusquenses lograron los primeros lugares en la categoría de deshilado.



Estas acciones reflejan nuestra visión de una cultura que no es un complemento, sino una fuerza viva que impulsa unidad, orgullo y progreso para nuestro municipio.

### DEPORTE PARA TODOS

El deporte se consolidó como una herramienta fundamental para la salud, la integración social y la formación en valores.

#### Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Deportivos

Se llevaron a cabo diversas acciones de mantenimiento en la Unidad Deportiva y en otras canchas del municipio. Entre los trabajos destacan la rehabilitación de canchas de fútbol, que incluyó corte de césped y fumigación de hierbas, así como la reparación de accesos y líneas de pasto sintético en la cancha de fútbol rápido.

De igual manera, se realizaron labores de rehabilitación en la cancha de la colonia Libertad, con el propósito de dejarla en óptimas



## DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL

condiciones para próximos eventos deportivos. Estas acciones garantizan que los espacios deportivos se mantengan funcionales, seguros y listos para recibir a la comunidad.

### Torneos y Encuentros Deportivos

Con el objetivo de fomentar el deporte, la convivencia y el compañerismo, se organizaron y promovieron diversos torneos en distintas disciplinas:



- Fútbol 7 Varonil: se puso en marcha un torneo relámpago con la participación de equipos de Huanusco y municipios vecinos como Jalpa y Tabasco, en categoría libre. La competencia incluyó enfrentamientos entre los equipos en un formato de largo plazo, fomentando la recreación, la vida sana y la interacción comunitaria.
- Sóftbol: se organizaron encuentros y torneos entre equipos de Huanusco y municipios vecinos, destacando la participación del equipo **Wildcats de Huanusco**, que obtuvo el primer lugar en la Liga de Jalpa tras un emocionante partido final. Se entregaron reconocimientos y estímulos económicos como muestra de apoyo y motivación a los jugadores.
- Voleibol Femenil y Mixto: se llevaron a cabo torneos conmemorativos y en el marco de la Semana Cultural, logrando la participación de equipos locales y de municipios cercanos. En estas

competencias se otorgaron premios en efectivo a los equipos ganadores, fortaleciendo la motivación y el espíritu deportivo.

- Encuentros Amistosos: se realizaron partidos de voleibol femenino entre instituciones educativas de Huanusco y Jalpa, así como juegos de sóftbol entre equipos de Moraleños, Huanusco y comunidades vecinas. Estos encuentros fortalecieron el compañerismo y la integración entre las comunidades.
- Fútbol Rápido y Callejero: se concluyó un torneo de fútbol rápido con la participación de equipos locales y foráneos, otorgando premios económicos a los ganadores. Además, se promovió la participación de jóvenes en la INTERCOPA “De la Calle a la Cancha”, organizada por el INJUVE, TELMEX y TELCEL, representando con orgullo a Huanusco a nivel estatal.
- Ciclismo: se organizó una rodada ciclista de 16 kilómetros, en la que participaron decenas de deportistas locales y de municipios vecinos, promoviendo la activación física y el turismo deportivo.

### Talleres y Actividades de Promoción Deportiva

Con el fin de fomentar hábitos saludables entre la juventud, se impartieron talleres y actividades de promoción deportiva en instituciones educativas. Destaca la capacitación en básquetbol en la Escuela Secundaria “Felipe Carrillo Puerto”, donde se buscó preparar a los estudiantes para sus encuentros interinstitucionales.



Asimismo, se realizaron visitas a escuelas de nivel medio superior y secundario para difundir la convocatoria de torneos municipales, acercando a los estudiantes las oportunidades de integrarse a las actividades deportivas.

### Entrega de Material Deportivo y Apoyos

El departamento de Deporte realizó múltiples entregas de material deportivo en beneficio de equipos locales y de comunidades como Moraleños, Arellanos y Los Rodríguez, además de brindar apoyo a equipos de béisbol y fútbol que participan en ligas regionales.



También se entregó material en el Centro Penitenciario Distrital de Jalpa, con la finalidad de que las personas privadas de su libertad tengan la oportunidad de practicar deporte, cumpliendo así con acciones que faciliten su proceso de reinserción social.



Adicionalmente, se otorgaron apoyos de traslado a equipos que representaron al municipio en encuentros deportivos en localidades vecinas, incentivando la continuidad de sus actividades y el fortalecimiento del deporte comunitario.

### Reconocimientos y Estímulos

En diferentes torneos se entregaron premios económicos y reconocimientos a equipos destacados, como estímulo a su esfuerzo y dedicación. Estas acciones buscan motivar a los deportistas locales y consolidar una cultura de participación constante en las actividades deportivas del municipio.



Las acciones realizadas durante este periodo reflejan el compromiso del Departamento de Deporte con el fomento de la activación física, la sana convivencia y el desarrollo comunitario. Desde el mantenimiento de los espacios deportivos hasta la organización de torneos, talleres y entregas de material, cada actividad busca fortalecer el tejido social y generar oportunidades de bienestar para la población de Huanusco.

El Departamento de Deporte reafirma su compromiso con la promoción de la actividad física, la sana convivencia y el desarrollo integral de la comunidad huanusquense. Cada mantenimiento, torneo, taller, entrega de material y apoyo brindado a equipos locales y comunidades vecinas refleja el esfuerzo constante por fomentar el deporte como

## DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL

herramienta de integración, recreación y bienestar social.

Estos logros sientan las bases para fortalecer la participación ciudadana, incentivar hábitos saludables y consolidar espacios deportivos accesibles y seguros para todas y todos. Con la continuidad de estas acciones, Huanusco avanza hacia un municipio más activo, unido y comprometido con la formación de una comunidad deportiva, inclusiva y participativa.

### DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO

El desarrollo rural y agropecuario representa la base de nuestra identidad y la fortaleza de nuestra economía local. El campo de Huanusco es motor de vida y sustento para cientos de familias, por ello nuestra administración ha puesto especial atención en apoyar a los productores, mejorar las condiciones de trabajo y garantizar que esta actividad continúe siendo un pilar del crecimiento económico y social de nuestro municipio.



Se gestionó maquinaria pesada para caminos saca-cosechas, desazolve de bordos y rehabilitación de brechas, además de baños garrapaticidas y dotación de avena a 21 beneficiarios recibieron semillas para el cultivo de 110 hectáreas, y se llevó a cabo la reforestación de aproximadamente **350 árboles en San José la Palma**, como parte de la

estrategia de recuperación ambiental y sostenibilidad productiva.



Destaca la inversión de **\$21,208 pesos en diésel** para la trituration de lirio en la presa de Los Moraleños y la construcción de un baño garrapaticida en el Remudadero de Abajo.

El 21 de enero se conformó el **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**, con participación de productores y dependencias estatales, y el **Comité Municipal de Identificación y Movilización de Ganado Mostrenco**, contribuyendo a la sanidad pecuaria.

De manera complementaria, se promovió la capacitación de productores a través de programas impartidos por **CONAFOR** y **SAMA**, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para optimizar la producción y conservación de los recursos del campo.

No solo estamos invirtiendo en maquinaria o capacitaciones; estamos sembrando confianza, cuidado y oportunidades para cada familia huanusquense que vive del campo. Porque cuando el campo prospera, toda nuestra comunidad crece y se fortalece. Juntos, productores, autoridades y ciudadanía, seguimos construyendo un Huanusco donde la tierra, el trabajo y el esfuerzo de su gente sean siempre motivo de orgullo y esperanza, sembrando hoy los frutos que nuestras familias cosecharán mañana.

**SISTEMA DIF MUNICIPAL**

El **Sistema Municipal DIF de Huanusco** es la institución encargada de velar por el bienestar de las familias, promoviendo la asistencia social y garantizando el acceso a apoyos fundamentales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable.

**Programas alimentarios**

Conscientes de que la alimentación es un derecho fundamental y una de las principales necesidades de las familias huanusquenses, el Sistema Municipal DIF de Huanusco ha trabajado de manera constante a lo largo de 11 meses para acercar apoyos alimentarios a la población más vulnerable. Estos programas buscan no solo mejorar la nutrición de niñas, niños, personas mayores y familias en situación de vulnerabilidad, sino también brindar un respaldo en la economía de los hogares.

En materia alimentaria se distribuyeron:

- **4,323 despensas tipo B** a familias en situación de vulnerabilidad.
- **220 despensas tipo A** a menores de 2 a 5 años.
- **380 paquetes del programa “1000 días de vida”** para mujeres embarazadas y niños pequeños.
- **550 paquetes de desayunos fríos y 1,650 despensas calientes** en los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEyD).

Se conformaron comités de desayunos escolares y se realizaron estudios socioeconómicos en la plataforma SIIAS, garantizando la correcta atención a beneficiarios.

En los EAEyD se prepararon desayunos para niños, adultos mayores y población en situación de vulnerabilidad, además de brindar apoyo en



1ER INFORME DE GOBIERNO

## DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL

eventos culturales y de la Feria Huanusco 2024. En coordinación con el DIF Estatal se organizó una cena navideña para familias vulnerables.

### Distribución de despensas del banco de alimentos

El **DIF Municipal de Huanusco**, en coordinación con el **Banco de Alimentos**, realiza la **distribución semanal de despensas** tanto en la cabecera municipal como en comunidades seleccionadas, garantizando que los apoyos lleguen de manera directa a las familias que más lo necesitan.

Las comunidades beneficiadas incluyen: **La Palma, Higuera, Ciénga y Remudadero**. Esta estrategia permite un seguimiento más cercano y asegura que los recursos alimentarios se entreguen de manera eficiente y oportuna.



### Atención a la población

El **DIF Municipal de Huanusco** impulsa un enfoque integral en la atención a la población, procurando que cada servicio contribuya al bienestar físico, emocional y nutricional de las familias. Durante este año, se brindaron los siguientes apoyos:



### Atención oftalmológica:

Se proporcionó atención visual especializada a la población, abriendo el servicio de optometría para la detección y corrección de problemas visuales. Este servicio es fundamental para mejorar la calidad de vida y el rendimiento escolar de niñas y niños, así como la independencia de los adultos mayores.

**Cantidad atendida:** 162 personas en cabecera municipal / 97 en comunidades.

### Atención psicológica:

Se ofreció apoyo emocional y psicológico a quienes lo requirieron, brindando espacios seguros para la escucha y acompañamiento profesional. Esta atención fortalece la salud mental y contribuye a la estabilidad emocional de las familias.

**Cantidad atendida:** 233 personas en cabecera municipal / 138 en comunidades.

### Atención nutricional:

Se impulsaron acciones de promoción de la alimentación saludable y abundante, complementando los programas alimentarios del DIF. Este servicio incluye orientación sobre nutrición, seguimiento de dietas y apoyo directo a familias en situación de vulnerabilidad, garantizando un aporte adecuado de nutrientes.

## UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

La **Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)** del DIF Municipal de Huanusco ha trabajado de manera constante durante estos 11 meses,

## DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL

brindando atención a pacientes con diferentes necesidades de terapia física y de rehabilitación, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y favorecer su integración plena a la sociedad.

En este periodo, se atendieron **alrededor de 242 pacientes**, entre primeras consultas y subsecuentes, quienes recibieron servicios especializados y seguimiento oportuno.

En cuanto a la **prestación de terapias**, la UBR proporcionó un acumulado de aproximadamente **2,409 sesiones**, reflejando el esfuerzo diario del personal en dar continuidad y calidad en cada tratamiento.



Asimismo, se impulsaron los **Programas de Casa**, que permiten a las y los pacientes continuar con sus ejercicios de rehabilitación desde el hogar, fortaleciendo así los avances logrados en la unidad. En total, se implementaron **103 programas** durante el periodo reportado.

Estos resultados reafirman el compromiso del **DIF Municipal de Huanusco** con la salud física y rehabilitación de las personas que más lo requieren, ofreciendo una atención cercana, humana y especializada.

### INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El área de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad del SMDIF Huanusco está

encargado de brindar atención integral a este sector de la población, proporcionando apoyos, herramientas y servicios que les permitan desarrollar su mejor calidad de vida, fomentar su autonomía e impulsar su integración plena en la comunidad.

Durante 2024, se realizaron diversas acciones orientadas a garantizar la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad. Entre los servicios proporcionados se incluyen el préstamo de aparatos funcionales, entrega de credenciales y tarjetones, traslados a citas médicas y consultas, así como la realización de pláticas y talleres de sensibilización. En total, se otorgaron **12 aparatos funcionales, 6 credenciales y tarjetones, 8 traslados a citas médicas**, y se llevaron a cabo **pláticas y talleres educativos** sobre inclusión y discapacidad.



Como parte de estas actividades, el 3 de diciembre se conmemoró el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, con el objetivo de promover el bienestar y los derechos de este sector de la población, concientizar sobre su situación en distintos ámbitos de la vida y difundir la importancia de la inclusión. En esta fecha, el personal del DIF Municipal acudió al jardín de niños *Rosario Castellanos*, donde se impartió una plática y se realizaron actividades lúdicas para inculcar en las niñas y niños valores como el respeto, la empatía y la inclusión hacia las personas con discapacidad.

## DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL

### DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes tiene como finalidad velar por el respeto y la restitución de los derechos de la niñez y la adolescencia, especialmente cuando éstos se encuentran en riesgo, restringidos o vulnerados. Su labor se desarrolla en coordinación con diferentes instancias municipales y comunitarias, procurando siempre la protección integral y el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

#### Acciones de la Procuraduría

Durante este periodo, la Procuraduría llevó a cabo diversas tareas de **asesoría jurídica, orientación a familias y gestiones ante juzgados y dependencias estatales**, atendiendo casos que requerían acompañamiento especializado.

Se realizaron **pláticas y conferencias en instituciones educativas** sobre temas como la depresión, la discapacidad, la violencia y los derechos humanos, con el objetivo de prevenir situaciones de riesgo y fomentar la cultura de la protección de derechos.



De igual manera, se efectuaron **visitas domiciliarias** para verificar condiciones de vida y estado de salud de personas en situación de vulnerabilidad, además de **traslados a instancias especializadas** como el CISAME y

la Fiscalía General de Justicia. El personal de la Procuraduría también participó en **capacitaciones en el CAVIZ de Zacatecas**, con el fin de fortalecer el conocimiento técnico y la preparación para la atención de casos sensibles.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Procuraduría con la atención integral, la prevención de conflictos familiares y sociales, así como con la salvaguarda de los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes.

#### Conmemoración del Día de los Derechos Humanos

El **10 de diciembre** se conmemora el Día de los Derechos Humanos, fecha que nos recuerda la importancia de velar por la dignidad y el respeto hacia todas las personas, sin distinción alguna.

En este marco, desde la Procuraduría del DIF Municipal para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, se llevó a cabo una **jornada de concientización en el Ayuntamiento Municipal**, con el objetivo de dar a conocer la relevancia de este día y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de los derechos humanos en la vida cotidiana.



Durante esta actividad se enfatizó que el **derecho humano a una buena administración pública** implica la obligación de que las instituciones y entidades administrativas funcionen de manera eficiente, transparente y responsable, garantizando así la

atención y satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.

### **SALUD PARA TODOS**

La salud es un derecho fundamental y una de las prioridades de este gobierno municipal. Por ello, en coordinación con el Centro de Salud IMSS-BIENESTAR y con el apoyo de gestiones externas, se llevaron a cabo acciones concretas para acercar servicios médicos, medicamentos y apoyos a las familias de Huanusco, especialmente a aquellas que viven en situación de vulnerabilidad o en comunidades con menor acceso a la atención médica.



#### **Conformación del comité municipal de salud**

Se llevó a cabo la **reunión de conformación del Comité Municipal de Salud de Huanusco**, correspondiente a la administración 2024-2027.

Durante la sesión se presentaron los lineamientos generales y las funciones que desempeñará cada uno de los integrantes del comité, además de establecer las estrategias a implementarse dentro de los programas prioritarios de salud pública en el municipio.

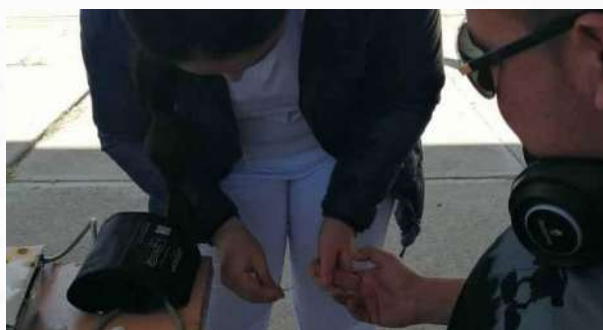
Así, se fortalece la coordinación interinstitucional y se sientan las bases para desarrollar políticas y acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población, mediante la prevención, la atención oportuna y el impulso de campañas en beneficio de la salud de todas y todos los huanusquenses.

#### **Ruta de la Salud Comunitaria**

Con el objetivo de acercar los servicios básicos de salud y bienestar a la población, el Gobierno Municipal de Huanusco, en coordinación con el DIF Municipal, llevó a cabo la Ruta de Salud en la comunidad de Soyates el día miércoles 26 de febrero de 2025.



Durante esta jornada, se ofrecieron de manera gratuita diversos servicios de prevención, atención médica y apoyo social, entre los que destacaron: control de glucosa y presión arterial, consultas médicas generales, aplicación de vacunas, servicio de psicología, atención de oculista, cortes de cabello, orientación jurídica y atención por parte del Registro Civil.



Estas acciones buscan garantizar el acceso a la salud y fortalecer el bienestar de las familias huanusquenses, acercando de manera directa los servicios a las comunidades y apoyando la economía de las familias.



La administración municipal 2024-2027 reafirma así su compromiso con la salud pública y la inclusión social, trabajando para que cada persona, sin importar su lugar de residencia, pueda recibir atención digna y oportuna.

### Atención Domiciliaria

Se gestionó el traslado de personal del Centro de Salud para consultas en los hogares de personas postradas o sin posibilidad de trasladarse, garantizando así que recibieran valoración y tratamiento médico.



### Entrega de aparatos funcionales y medicamentos especializados

- **Medicamentos:** Entrega de medicamentos a familias de escasos recursos.
- **Medicamentos especializados:** Apoyo mensual con insulina y medicamentos psiquiátricos para pacientes de escasos recursos y con padecimientos crónicos como esquizofrenia.



### Jornada quirúrgica de Labio y Paladar Hendido

El Sistema Municipal DIF gestionó, organizó y brindó apoyo económico para los traslados de las personas beneficiarias que participaron en la jornada quirúrgica de Labio y Paladar Hendido.

Este esfuerzo se llevó a cabo en coordinación con el **SEDIF**, que fue el encargado de realizar las operaciones médicas, mientras que el **SMDIF de Huanusco** acompañó todo el proceso para asegurar que las y los interesados recibieran la atención necesaria.

Las valoraciones médicas se realizaron el 14 de abril de manera totalmente gratuita. Las familias acudieron previamente a las oficinas del DIF Municipal para recibir información y registrar su participación en esta importante acción de salud, que representa un beneficio directo para nuestra comunidad.

### Gestiones Especiales

- Atención a solicitudes de retiro de puntos postquirúrgicos en distintas comunidades.
- Valoración y tratamiento a persona en situación de descuido, quien tras recuperación fue canalizada al asilo de Jalpa.



**“Ver Bien para Aprender Mejor” en Huanusco**

Con el firme compromiso de garantizar la salud visual de la niñez huanusquense, el Gobierno Municipal de Huanusco, a través del SMDIF y el SEDIF, implementó el programa “**Ver Bien para Aprender Mejor**” en todas las escuelas primarias del municipio.

Este programa tuvo como finalidad **detectar y prevenir problemas de visión en niñas y niños**, promoviendo la salud ocular y facilitando la adaptación de lentes a quienes así lo requirieron.



Cabe destacar que **los exámenes de la vista y la adaptación de los lentes se realizaron de manera totalmente gratuita**, lo que representa un apoyo directo a la economía de las familias y una herramienta esencial para fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes, reafirmando así el compromiso de la administración 2024-2027 con la educación, la salud y el bienestar de la niñez.

**Campañas de Esterilización Canina y Felina**

Se realizaron campañas de esterilización de perros y gatos en la cabecera municipal, acercando este servicio de manera gratuita y accesible a las familias. Estas acciones contribuyen al control de la población animal, evitando la proliferación de perros y gatos en situación de calle.



Al mismo tiempo, se fomenta la tenencia responsable de mascotas y se fortalece la salud pública, generando un entorno más seguro, sano y ordenado para toda la comunidad.

Desde el ayuntamiento municipal reforzamos el compromiso de esta administración con la salud pública, garantizando atención oportuna, humana y de calidad.

Nuestro objetivo es claro: **salud para todos**, porque el bienestar de las familias huanusquenses es la base de un futuro más fuerte y justo.



A woman wearing a straw hat and a blue denim shirt with 'HUANUSCO' on it is holding a shovel on a road construction site. In the background, there are other people, including one in a yellow shirt, and a person in a dark uniform with a Mexican flag patch. The scene is outdoors with dry grass and a cloudy sky. A large red and green diagonal graphic is on the right side of the image.

# INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

El desarrollo integral de Huanusco depende en gran medida de la construcción de una infraestructura sólida y de la provisión de servicios públicos eficientes que respondan a las necesidades de todos los habitantes. Bajo este eje, se ha trabajado intensamente para mejorar tanto las condiciones urbanas como rurales, garantizando obras que fortalecen la conectividad, la seguridad, la salud y la calidad de vida de las familias.

El Gobierno Municipal, realizó durante el periodo informado una gran variedad de trabajos de mantenimiento, rehabilitación y construcción en la cabecera municipal y en comunidades. Estas acciones incluyeron la atención a vialidades, espacios educativos, deportivos, religiosos y de uso común, con el objetivo de dignificar los entornos y ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía.

### OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

En esta Administración hemos trabajado con la firme convicción de que el desarrollo de un municipio se refleja en la calidad de sus obras y en la atención permanente de sus servicios. Cada acción emprendida busca no solo mejorar la infraestructura, sino también dignificar los espacios públicos y brindar condiciones más seguras y funcionales a todas las familias.

Con responsabilidad y visión de futuro, nos hemos enfocado en atender tanto las obras de mayor impacto social, como las tareas cotidianas de mantenimiento y conservación que garantizan el bienestar de la población. Estas acciones, aunque a veces silenciosas, son fundamentales para que nuestras calles, caminos, edificios y servicios básicos permanezcan en óptimas condiciones.

El compromiso es claro: seguir construyendo y mantener en buen estado lo ya construido, escuchando a la ciudadanía y respondiendo de manera cercana y oportuna a sus necesidades.

#### *Limpieza y mantenimiento de espacios públicos*

En la cabecera municipal se realizaron labores de limpieza en calles, pasos peatonales y accesos principales, así como en escuelas, apoyando con la limpieza de espacios interiores y exteriores. Asimismo, se llevaron a cabo acciones de poda de árboles en centros escolares y en el preescolar de la comunidad de Los Arellanos.

El panteón municipal recibió mantenimiento con limpieza periódica de sus áreas y rehabilitación de accesos, incluyendo la construcción de escalones en comunidades como Loma Larga para mayor seguridad de los usuarios.





En el acceso norte del municipio se efectuó la limpieza de maleza y se concluyeron los trabajos de empedrado, con la construcción de cajetes para árboles y plantas, instalación de iluminación y construcción de escalones para facilitar el cruce peatonal.

### **Infraestructura urbana y comunitaria**

Se realizaron acciones de bacheo en carreteras, así como la pinta de cruces peatonales en las calles de la plaza principal, con el fin de mejorar la seguridad vial y la organización urbana.

Se construyeron y rehabilitaron espacios comunitarios y religiosos:

- Construcción de baño en la capilla de San Antonio Oriente.
- Rehabilitación del techo de la capilla en Loma Larga.
- Enjarre de la Casa de Justicia en la cabecera municipal.

De igual forma, se apoyó con mano de obra a la comunidad de San Pedro en la construcción de un muro de contención para la nivelación del terreno, con el propósito de ampliar la cancha de usos múltiples.

### **Obras en beneficio productores rurales**

En la comunidad de Remudadero de Abajo se realizaron trabajos de acarreo de piedra para el camino saca cosechas, destinados a la construcción de empedrado. También se avanzó con la construcción de un baño ganadero y el corral de secado en beneficio de los productores locales.

Se efectuó la excavación de la fosa en el rastro municipal para el retiro de desechos y vísceras, mejorando el control sanitario y el manejo adecuado de los residuos.

## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Espacios deportivos y recreativos

Conscientes de la importancia del deporte y la recreación, se realizó mantenimiento a la Unidad Deportiva de la cabecera municipal; se pintaron y rehabilitaron tableros en la cancha de usos múltiples de la colonia Libertad; y se reconstruyó el muro de la cancha “El Nacional” en la comunidad de Arellanos.

### Mejoramiento urbano y embellecimiento

Como parte del mejoramiento urbano, además del empedrado en el acceso norte, se instaló un sistema de riego en la glorieta principal, optimizando el uso del agua y favoreciendo el cuidado de áreas verdes.

### Servicios básicos y alumbrado público

De manera permanente se garantizó el mantenimiento del basurero municipal y se continuó con el mantenimiento del alumbrado público más de 600 lámparas en todo el municipio, lo que contribuye a la seguridad, higiene y bienestar de la población.

### Apoyo y colaboración ciudadana

Un hecho de gran importancia fue el donativo de herramienta al Departamento de Obras Públicas, realizado gracias a la aportación de migrantes. Esta acción representa un ejemplo tangible de cómo la colaboración y el apoyo comunitario pueden marcar una diferencia significativa en la eficiencia del trabajo diario y en la calidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía.

Las acciones realizadas en materia de obras públicas y servicios de mantenimiento representan no solo el cumplimiento de compromisos, sino también la construcción de un municipio más ordenado, limpio y con mejores oportunidades de desarrollo. Cada empedrado, cada muro de contención, cada

obra comunitaria y cada tarea de limpieza y mantenimiento reflejan la suma de esfuerzos entre gobierno y ciudadanía.

Nuestro compromiso es continuar trabajando con responsabilidad y visión, atendiendo lo inmediato sin perder de vista el futuro. Con estas acciones fortalecemos la infraestructura, mejoramos la calidad de vida y generamos espacios dignos para las familias.



1ER INFORME DE GOBIERNO

### DESARROLLO ECONÓMICO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En el municipio de Huanusco, el compromiso con el desarrollo integral y la mejora de la calidad de vida de nuestras comunidades se ha reafirmado a través de la ejecución de obras prioritarias durante los ejercicios 2024 y 2025. Gracias a una gestión responsable y eficiente de los recursos provenientes del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Fondo III)**, del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV)**, así como del **Ramo 23 de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera**, se han realizado acciones que fortalecen la infraestructura básica, promueven la sustentabilidad y mejoran la conectividad en distintas localidades del municipio.

Durante este periodo, se destinaron casi 6 millones de pesos (\$5,469,666.02) a través de los diferentes fondos municipales, distribuidos de la siguiente manera:

- **Fondo III – 2024: \$1,487,384.42**
- **Fondo III – 2025: \$1,336,115.08**
- **Fondo IV – 2024: \$1,185,643.05;**
- **Fondo IV – 2025: \$613,870.97**
- **Ramo 23: – \$846,652.50.**

Estas inversiones se tradujeron en obras como la ampliación de redes eléctricas, rehabilitación de caminos, construcción de concreto hidráulico en vialidades principales y la instalación de paneles solares en el edificio administrativo de la presidencia municipal, beneficiando directamente a comunidades como Arellanos, Las Chivas (San Gabriel), La Calera, Los Rodríguez, San Pedro y la propia cabecera municipal. A continuación, se detallan los proyectos ejecutados:



Fondo III – 2024

Con recursos de este fondo se realizaron obras prioritarias en comunidades rurales:

**COMUNIDAD: ARELLANOS**

Ampliación de red eléctrica en la calle Colón, con una inversión de \$616,407.76.



**COMUNIDAD: LAS CHIVAS (SAN GABRIEL)**

Rehabilitación del camino San José de la Palma – La Margarita mediante la construcción de un puente-vado, con un monto ejercido de \$420,366.76.



# INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

## COMUNIDAD: LA CALERA

Construcción de concreto hidráulico en vialidades principales de la comunidad, con un recurso de **\$450,609.90**.



### Fondo III – 2025

Durante el ejercicio 2025 se ampliaron y modernizaron las redes de servicios básicos y se mejoró la conectividad en distintas localidades:

## CABECERA MUNICIPAL: CALLE ABASOLO

Ampliación de red de alcantarillado, con un monto de **\$151,317.84**.



## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

### CABECERA MUNICIPAL: CALLE ABASOLO

Ampliación de red de agua potable, con una inversión de **\$71,377.04.**



### CABECERA MUNICIPAL: CALLE ABASOLO

Ampliación de red eléctrica, con un monto de **\$163,420.20.**



## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

### COMUNIDAD: RANCHO NUEVO

Construcción de concreto hidráulico en la calle principal de la comunidad, con un monto ejercido de **\$550,000.00**.



### COMUNIDAD: LA HIGUERA

Construcción de concreto hidráulico en la calle principal de la comunidad, con un monto ejercido de **\$400,000**.





Como Presidenta Municipal quiero reconocer y dar a conocer una gran noticia: Huanusco es el **primer municipio en todo el estado en cargar y tener aprobada en la plataforma SIFAIS la totalidad de las obras del Fondo III 2025**. Este logro es resultado del trabajo serio, responsable y comprometido del equipo de Desarrollo Económico y Social, quienes han demostrado que cuando se trabaja con disciplina se cumplen las metas en tiempo y forma.

Ahora, con la aprobación lista y a la espera de la liberación de recursos, ya tenemos en planes obras muy importantes que beneficiarán a nuestras familias. Entre ellas se encuentran la rehabilitación del camino **Zapote de Arriba–Loma Larga en El Valle con \$500,144.23**; la construcción de un puente peatonal y vehicular en **Ojo de Agua de la Purísima con \$299,614.13**; la rehabilitación del emisor sanitario en **La Palma con \$487,117.06**; y la rehabilitación de la red de agua potable en **Zapote de Abajo con \$335,936.36**.

Asimismo, se realizará la rehabilitación de un aula en la primaria de El Tepehue con **\$200,000**; la rehabilitación de aulas y baños en la preparatoria de **Los Soyates con \$496,003.23**; la rehabilitación del camino **Huanusco–Arellanos con \$641,191.31**; y la ampliación de la red de alcantarillado en el fraccionamiento **La Mesita de la cabecera municipal con \$399,524.60**. Porque nos interesas tú y tu familia, seguimos planeando y trabajando para que cada obra se traduzca en bienestar, desarrollo y mejores oportunidades para nuestra gente de Huanusco.

### Fondo IV – 2024

#### CABECERA MUNICIPAL: CASA DE JUSTICIA

Construcción de la primera etapa de la Casa de Justicia, con un monto ejercido de **\$648,604.80**.



CABECERA MUNICIPAL: EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Instalación de paneles solares, fortaleciendo la sustentabilidad y el ahorro energético, con un monto de **\$537,038.25**.



Fondo IV – 2025

CABECERA MUNICIPAL: EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Adecuación de exteriores como complemento a la obra, con un monto ejercido de **\$184,816.97**.



COMUNIDAD: LOS RODRÍGUEZ

Se realizo rehabilitación del camino E.C. FED. GUAD/SALT- Los Rodríguez con un monto ejercido de **\$429,054.00**.



*Ramo 23 – Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera*

COMUNIDAD: SAN PEDRO

Construcción de concreto hidráulico en la calle San Juan Pablo Segundo, con un monto de **\$354,645.00**, recursos del 2024 ejercidos en el mismo año.



## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

### CABECERA MUNICIPAL: CALLE MIGUEL HIDALGO

Construcción de concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo, con un monto de **\$492,007.50**, recursos del 2024 ejercidos en 2025.



Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar con transparencia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos, asegurando que cada inversión se traduzca en beneficios tangibles para la población. La consolidación de estas obras no solo fortalece la infraestructura del municipio, sino que también impulsa el desarrollo económico y social, garantizando mejores condiciones de vida para las familias de Huanusco hoy y en el futuro.

### SIAPASHZ

La Dirección de Agua, Medio Ambiente y Sustentabilidad, a través del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huanusco, Zac. (SIAPASHZ), tiene como propósito preservar el equilibrio ecológico, garantizar la protección del ambiente y aprovechar de manera sustentable los recursos hídricos y naturales del municipio.

Durante el periodo comprendido del 1° de diciembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025, los trabajos se enfocaron en brindar servicios de calidad, fortaleciendo tanto la operación como la administración de los tres proyectos principales: el Sistema Municipal, la Planta Potabilizadora y la Planta Tratadora.



### **Nuevas tomas e ingresos generados**

En este periodo se realizaron 19 tomas nuevas, las cuales generaron ingresos por los siguientes conceptos:



- ✓ Derecho de incorporación: \$21,499.80
- ✓ Contrato de agua potable: \$9,499.39
- ✓ Contrato de drenaje: \$9,299.58
- ✓ Derecho de incorporación a fraccionamiento: \$4,999.96

### Atención de fugas y tomas

Una de las principales tareas desarrolladas durante este periodo fue la **atención a fugas en la red de agua potable**, tanto en la cabecera municipal como en diversas comunidades como Loma Larga, San Pedro y La Palma. Gracias a la respuesta oportuna del personal, se evitó el desperdicio del vital líquido y se garantizó la continuidad del servicio.

De igual manera, se realizaron **tomas nuevas, reconexiones y reubicaciones** en distintos domicilios, ampliando la cobertura del sistema y asegurando que más familias tengan acceso al agua potable. También se efectuaron **cancelaciones de tomas a usuarios morosos**, con el fin de mantener un control administrativo adecuado y un uso responsable del servicio.

### Mejoramiento de la red y equipamiento

Se realizaron **cambios de medidores en un número significativo de viviendas**, permitiendo medir con mayor precisión el

consumo de agua y mejorando el control operativo del sistema. Asimismo, se adquirieron **garrafones, tapas y filtros**, destinados a optimizar la distribución y potabilización del agua.

En materia de infraestructura, se llevaron a cabo **reparaciones de baches ocasionados por trabajos hidráulicos**, apoyando también a comunidades con labores de mano de obra como la reparación de fugas y destapes de drenaje.

### Mantenimiento a plantas y pozos

Se dio **mantenimiento preventivo y correctivo a la planta potabilizadora y a la planta tratadora de aguas residuales**, garantizando su adecuado funcionamiento. Entre estas acciones destacan la limpieza general, el reforzamiento de depósitos, la instalación de cámaras de seguridad en la planta potabilizadora, así como la colocación de una **caseta dosificadora de cloro** para mejorar los procesos de desinfección.

En el caso de los pozos, se realizaron mejoras como el **cambio de controles eléctricos de bombas** y la instalación de un **cuello de garza** para optimizar el llenado de pipas, lo que ha permitido una distribución más rápida y eficiente en situaciones de emergencia.

### Cultura del agua y medio ambiente



Además de los trabajos técnicos, se promovieron actividades de **educación y concientización ambiental**. A través del Espacio de Cultura del Agua, se realizaron jornadas de **reforestación en escuelas de distintas comunidades**, así como campañas educativas y conmemorativas en el marco del **Día Mundial del Agua**, incluyendo desfiles escolares y concursos de dibujo para fomentar en niños y jóvenes el cuidado responsable del recurso.

Las acciones emprendidas por el SIAPASHZ durante este periodo reflejan un esfuerzo integral por **mejorar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento**, priorizando tanto la atención inmediata a las necesidades de la población como el fortalecimiento de la infraestructura y el fomento de una cultura de cuidado ambiental.

Gracias al compromiso del personal y a la correcta administración de los recursos, hoy Huanusco cuenta con un sistema más eficiente, moderno y cercano a la ciudadanía. Con ello, se reafirma la visión de un municipio sustentable, que avanza en la construcción de mejores condiciones de vida para todas las familias.





## **SEGURIDAD Y JUSTICIA**

En nuestra administración, entendemos que la seguridad y la justicia son condiciones indispensables para garantizar el bienestar de las familias huanusquenses. Por ello, se ha trabajado de manera coordinada entre las distintas instancias municipales, consolidando un sistema que no sólo atiende emergencias y resuelve conflictos, sino que también protege los derechos de niñas, niños y adolescentes, fortalece la confianza ciudadana en las instituciones y asegura que cada recurso público se ejerza con eficiencia y honestidad.

## JUZGADO COMUNITARIO

El Juzgado Comunitario constituye una instancia fundamental en la defensa de los derechos de los ciudadanos y en la preservación del orden público en Huanusco. Su labor se centra en atender y resolver conflictos de menor cuantía mediante procedimientos accesibles, transparentes y conciliatorios, brindando a la población asesoría jurídica y mecanismos de solución pacífica.



Durante el periodo **septiembre 2024 – julio 2025**, se llevaron a cabo diversas actividades que reflejan el compromiso de este órgano con la comunidad, mismas que se agrupan en las siguientes categorías:

### 1. Audiencias de Asesoría Jurídica

Se realizaron aproximadamente 157 audiencias, en las que se brindó orientación legal a personas y familias sobre diversos temas relacionados con derechos, obligaciones y procedimientos, contribuyendo a que la ciudadanía cuente con herramientas claras para resolver sus asuntos.

### 2. Audiencias de Conciliación

Se llevaron a cabo alrededor de 36 audiencias, en las que se logró mediar entre las partes involucradas en conflictos de naturaleza familiar, civil o mercantil, evitando así que los problemas escalaran a procesos judiciales más complejos.

### 3. Actas y Procedimientos Administrativos

Se elaboraron actas de hechos para dar constancia formal de situaciones planteadas por la ciudadanía; se realizaron visitas de

verificación en comunidades para recabar información solicitada, y también se participó en eventos comunitarios y conferencias orientados a fortalecer la cultura jurídica y la prevención de conflictos.

Las acciones desarrolladas por el Juzgado Comunitario confirman su papel como un órgano cercano, accesible y eficaz para la ciudadanía. A través de la asesoría, la conciliación y la tramitación de procedimientos, se fortalece la paz social y se asegura el respeto a los derechos de los huanusquenses.

## SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública Municipal de Huanusco reafirma su compromiso de garantizar la tranquilidad de las familias huanusquenses, mediante acciones preventivas, operativas y de proximidad social. Durante este periodo, se realizaron múltiples actividades encaminadas a fortalecer la seguridad, la confianza ciudadana y el orden público, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades.

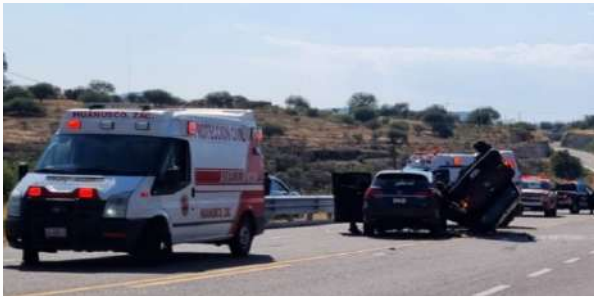
### Área Operativa

Uno de los ejes principales de la corporación fue la realización de **recorridos preventivos** en distintos sectores del municipio, contribuyendo a inhibir conductas de riesgo y a mantener la paz social. Se llevaron a cabo **102 recorridos en la cabecera municipal, 43 en comunidades y 26 en instituciones educativas**, reforzando con ello la presencia policial en los espacios de mayor tránsito y concentración de personas.



## SEGURIDAD Y JUSTICIA

En cuanto a la atención de **servicios de auxilio**, se brindaron **13 apoyos en accidentes automovilísticos**, **57 atenciones a emergencias**, **10 intervenciones para el control y movimiento de ganado**, así como **82 servicios de vialidad**, que garantizaron la movilidad ordenada de la población. Además, se participó en **19 eventos con presencia de seguridad** y en **39 servicios catalogados en otros rubros**, que reflejan la versatilidad de la corporación en su labor cotidiana.



Las **comisiones oficiales** también representaron una parte importante del trabajo operativo. Se realizaron **41 entregas de documentos oficiales**, **43 traslados de personal** y un total de **261 traslados de estudiantes**, además de **113 servicios diversos**. Estas acciones no solo reforzaron la labor administrativa del municipio, sino que también fortalecieron la cercanía con la ciudadanía, al responder a necesidades inmediatas de traslado y apoyo.



En total, el área operativa reportó **859 actividades durante el periodo**, cifra que da cuenta del esfuerzo sostenido de la corporación.

Por otra parte, en el rubro de **detenciones por faltas administrativas**, se registraron **8 intervenciones**, siempre con apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos, priorizando la prevención de conflictos mayores.

### Área Administrativa

La profesionalización del personal ha sido un eje clave. Durante este periodo, **cuatro elementos recibieron capacitación especializada** mediante el curso de primer respondiente en emergencias médicas, impartido por personal de SAMU Jalisco.

Asimismo, el Director de Seguridad Pública acudió a las instalaciones del C-3 Estatal para realizar los exámenes de Control y Confianza, obteniendo resultados satisfactorios que fortalecen la certeza institucional de la corporación.



En el rubro de **equipamiento y parque vehicular**, se realizaron acciones de fortalecimiento interno que permiten un mejor desempeño en el servicio. Se dio mantenimiento integral a la **Unidad CRP-02**, asegurando su operatividad, y se **dotó a la totalidad del personal con un uniforme completo y un par de botas de la más alta calidad**, garantizando que los elementos

desempeñen sus funciones con seguridad y dignidad.



La Dirección de Seguridad Pública Municipal de Huanusco concluye este periodo con resultados significativos, tanto en su labor operativa como en su fortalecimiento interno. Las acciones emprendidas demuestran un compromiso permanente con la prevención del delito, la atención a emergencias y la proximidad ciudadana, consolidando así un entorno de mayor confianza y seguridad para toda la población.

### PROTECCIÓN CIVIL

La unidad de Protección Civil Municipal se erige como un bastión de seguridad y apoyo, trabajando incansablemente para salvaguardar la vida y el bienestar de los habitantes de Huanusco. Las acciones desarrolladas durante este periodo reflejan el compromiso firme de este cuerpo con la protección y el servicio, abarcando desde el traslado de pacientes y estudiantes hasta la atención inmediata de emergencias y desastres.

Uno de los pilares fundamentales ha sido el **apoyo en traslados médicos y hospitalarios**. Durante el periodo se realizaron **125 traslados**

**de ciudadanos a hospitales**, asegurando que pudieran acceder a la atención médica necesaria en distintos puntos de la región. A ello se suman **32 apoyos a personas con discapacidad en la Urban** y **35 traslados a citas médicas** en ambulancia y camionetas municipales. Estos servicios representaron una auténtica red de auxilio para las familias que enfrentaron situaciones de salud delicadas, brindando tranquilidad y esperanza en momentos críticos.



De manera paralela, se mantuvo un respaldo constante a la **comunidad estudiantil**. Se concretaron **43 apoyos de traslado a estudiantes**, principalmente en comunidades rurales, donde la distancia y las condiciones del terreno dificultan la movilidad. Con esta intervención, Protección Civil aseguró que niñas, niños y jóvenes pudieran acudir puntualmente a sus centros escolares, contribuyendo así a la continuidad educativa y al desarrollo de la región.

La **atención a emergencias** ocupó también un lugar central en la labor del Departamento. Durante el periodo se brindó auxilio en accidentes automovilísticos, incidentes en viviendas y en la vía pública, además de responder a reportes de fugas de gas y otras contingencias que representaban un riesgo directo para la población. Cada intervención se

## SEGURIDAD Y JUSTICIA

realizó con prontitud y eficiencia, demostrando la capacidad de respuesta inmediata del cuerpo de Protección Civil.



El **combate y control de incendios** fue otra de las acciones prioritarias. Se atendieron reportes en distintos puntos del municipio, incluyendo incendios en basureros y forestales, cuya rápida atención evitó daños mayores a viviendas, recursos naturales y a la integridad de la población.



Asimismo, se ofreció atención en **servicios comunitarios y de seguridad en la vía pública**. Entre estas acciones destacan el retiro de árboles, ramas y postes caídos, así como la eliminación de enjambres y panales de avispas en espacios escolares y comunitarios, lo que permitió prevenir accidentes y mantener un entorno seguro para la ciudadanía.



El compromiso con la comunidad se extendió también a la **participación en eventos cívicos, religiosos y culturales**. El acompañamiento en cortejos fúnebres, peregrinaciones, cabalgatas, jaripeos, desfiles y actividades deportivas o culturales reflejó la cercanía de Protección Civil con la vida cotidiana de los huanusquenses, consolidando un vínculo de confianza y apoyo permanente.

Finalmente, el monitoreo de ríos, presas y bordos, junto con las acciones de vialidad y apoyo en carretera federal, reafirmaron la misión preventiva del Departamento, contribuyendo a la seguridad y tranquilidad de la población durante todo el periodo.

De esta manera, la Unidad de Protección Civil Municipal confirma su papel como garante de la seguridad, la prevención y la solidaridad en Huanusco. Las más de **450 acciones realizadas durante este periodo** son un reflejo del esfuerzo conjunto y del compromiso con la protección de la vida y la tranquilidad de cada habitante del municipio.

### **Entrega de víveres en apoyo al municipio de Tepechitlán**

El Gobierno Municipal de Huanusco, en un acto de solidaridad y compromiso con las comunidades vecinas, llevó a cabo la **entrega de víveres al municipio de Tepechitlán**, mismos que fueron reunidos gracias a las donaciones de la ciudadanía huanusquense.

Agradecemos profundamente el respaldo de todas las personas que contribuyeron con su apoyo, ya que su generosidad permitió hacer posible esta acción en beneficio de quienes más lo necesitan.

Con estas acciones, la administración municipal 2024-2027 reafirma su compromiso de trabajar no solo por Huanusco, sino también de tender la mano a los municipios hermanos en momentos de necesidad.



**Donación de material curativo por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**

Con gran agradecimiento reconocemos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por la valiosa donación de material curativo destinada al Departamento de Protección Civil de Huanusco.

Este apoyo fortalece la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia y refuerza las acciones preventivas y de atención inmediata en beneficio de nuestra población.

La suma de esfuerzos entre instituciones permite consolidar un trabajo solidario y eficaz en favor de la salud y la seguridad de las familias de Huanusco. Con acciones como ésta, reiteramos nuestro compromiso de seguir cuidando a nuestra gente y de trabajar unidos para garantizar su bienestar.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

La transparencia y la rendición de cuentas son principios que guían cada acción de gobierno. El Órgano Interno de Control ha trabajado para asegurar que los recursos públicos se administren de manera correcta, aplicando medidas de fiscalización y control en todas las áreas del municipio.

Durante este periodo, se emitieron **230 oficios** relacionados con solicitudes de información, inspecciones, revisiones físicas y seguimiento de trámites. Se levantaron **13 actas administrativas** contra servidores públicos por irregularidades y se mantienen en curso **3 procedimientos de responsabilidad administrativa**, garantizando que cada caso sea atendido con objetividad.

De igual manera, se realizaron **inspecciones en el Rastro Público Municipal**, asegurando la calidad y salubridad de los productos cárnicos, así como la **supervisión de obras públicas**, verificando que los proyectos cumplan con los plazos, estándares de calidad y correcta aplicación de recursos.

Como muestra del compromiso regional, Huanusco fue sede del **Primer Encuentro de Órganos Internos de Control del Cañón de Juchipila**, espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de transparencia.

Este trabajo fortalece la confianza ciudadana y garantiza que la administración municipal se conduzca con legalidad, eficiencia y honradez.



# MENSAJE DE AGRADECIMIENTO A LOS HUANUSQUENSES

Con la entrega de este primer informe de gobierno, comparto con ustedes el trabajo realizado durante este año, un periodo en el que hemos enfrentado grandes retos, pero también alcanzado importantes avances para nuestro municipio. Ser la primera presidenta reelecta de Huanusco es un honor que asumo con gratitud y con la firme responsabilidad de responder a la confianza que me han brindado.

Ha sido un año de aprendizajes y de compromiso. A pesar de las limitaciones presupuestales, hemos sabido salir adelante con esfuerzo, transparencia y voluntad de servicio, porque nuestro objetivo siempre ha sido y será cumplirlos. Este informe refleja la suma de voluntades entre gobierno y ciudadanía, porque los logros alcanzados no son míos, sino de todos los huanusquenses que día a día ponen su granito de arena para que nuestra tierra siga creciendo.

Este es solo el inicio de un camino de tres años. Sé que todavía hay mucho por hacer y, con la fortaleza que me da su confianza, estoy lista para continuar trabajando con mayor entrega y dedicación. El futuro de Huanusco se construye paso a paso, y cada acción que emprendemos nos acerca más al progreso que todos anhelamos.

Gracias, Huanusco, por permitirme servirles y caminar juntos en este proyecto. Seguiremos “Cumpliéndote siempre”, porque nuestro compromiso con la gente es lo que guía cada decisión y cada esfuerzo de este gobierno.





**1** INFORME DE  
GOBIERNO  
*de Huamusco*

**LIC. JULIETA ISAMAR CAMACHO GARCÍA**

---

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027